

## LA SEMANA SOCIAL DE SALAMANCA

**D**EL 9 al 15 de mayo tuvo lugar, conforme al programa, la XV Semana Social, convocada y presidida por el señor Obispo de Córdoba, Fray Albino González-Menéndez Reigada, Presidente de la Junta Permanente de Semanas Sociales de España. El Sumo Pontífice, por medio de Monseñor Dell-Acqua, sustituto de la Secretaría de Estado, se ha dignado con este motivo emitir una carta con preciosas enseñanzas sobre el tema de la moral profesional. Por ser ya conocida de los lectores prescindimos ahora de la misma para dar una impresión del conjunto del desarrollo de la Semana.

### LOS PROFESORES

La Semana puede ser considerada verdaderamente como un éxito si se atiende a la cantidad y calidad de trabajos en ella presentados. El tema complejo, *la moral profesional*, se ha desarrollado nada menos que en veintidós actos: quince lecciones y cinco conferencias, además de la solemne clausura, con la doble intervención de los señores Secretario y Presidente de las Semanas Sociales.

Corrió a cargo del señor Obispo de Salamanca la primera de las conferencias, en la sesión de apertura, y como hemos indicado, clausuró la Semana con un denso discurso el señor Obispo de Córdoba. Tuvieron actuaciones muy destacadas también los señores Obispos de Bilbao y de Solsona. Brillante y sabia participación del Episcopado español, que, sobre dar dignidad a estas asambleas, señala un período de madurez y augura los más felices resultados para la difusión y eficacia de las enseñanzas sociales de la Iglesia en nuestra patria.

El clero secular estaba también brillantemente representado por el benemérito Secretario de las Semanas, don Alberto Bonet; los filósofos Zaragüeta y Roquer y el culto profesor de la Universidad Pontificia señor Barberena.

Fueron representantes de los Institutos religiosos los PP. Urdanoz,

dominico; Peinador, del Corazón de María, y Zalba y Marina, de la Compañía de Jesús.

Amplísima fué la intervención de los juristas, con don Jesús Marañón, de Madrid (quien por ausencia de España no pudo leer personalmente su trabajo); el abogado Estella, de Salamanca; el profesor De la Concha, de aquella misma Universidad civil; el letrado del Consejo de Estado señor Rodríguez y Rodríguez, el catedrático de la Central don Ursicino Alvarez, el notario de Madrid don Blas Piñar y el rector de la Universidad de Valencia, doctor Cortis Grau.

Finalmente dos médicos, los doctores Enríquez de Salamanca y López Ibor, y un arquitecto, el señor Fernández del Amo, completaron el amplio cuadro de profesores y conferenciantes.

## LA DOCTRINA

Imposible resumir en pocas líneas el contenido de tan doctas lecciones: el tomo que las contenga impresas será sin duda uno de los más densos de nuestras Semanas Sociales.

Fué generalmente compartido el juicio pesimista sobre el abandono en que se encuentran los deberes profesionales. Ilustraron singularmente este aspecto los Obispos de Salamanca y Córdoba, el primero en la conferencia inaugural y el segundo en la detallada enumeración de las causas de nuestra decadencia moral, que llenó buena parte del aleccionador discurso de clausura.

Dominó, sin embargo, en la Semana el tono positivo de las soluciones. Asentaron los principios fundamentales del orden moral y las normas básicas de la moral profesional los PP. Urdanoz y Peinador, profesores ambos de Teología Moral, en el Colegio de San Esteban y en la Universidad Pontificia, respectivamente.

Refutó los errores de la moderna moral de la situación, en erudita lección filosófica, el doctor Roquer, mientras el P. Zalba, en un concienzudo y extenso trabajo, abordó los más graves problemas de la moral contemporánea a propósito de la hoy llamada, con nombre inglés, "ética de emergencia", que redujo el Padre a los problemas suscitados por las aparentes colisiones de las leyes y principios morales, y que ha de resolverse por los mismos principios supremos de moral.

La moral del emparejo fué expuesta en un completo trabajo por el señor Obispo de Bilbao, conforme a los principios hace poco expuestos en la luminosa pastoral dedicada a esta materia. El Obispo de Solsona expuso en un trabajo magnífico y muy completo la moral del empleado y del obrero, sabiéndola situar perfectamente en el ambiente de nuestros días, que describió con mano maestra. Tocó al P. Marina completar la doctrina de la moral y de las actividades económicas, refiriéndola al ciclo de la circulación, es decir, de los negocios y del comercio, mientras don Jesús Marañón, en un completo estudio.

tocaba el tema concreto del "intermediario en la vida profesional".

Llena de verdad y sinceridad fué la lección del doctor Enríquez de Salamanca, sobre la moral de las profesiones sanitarias. Otro doctor de fama bien cimentada, el señor López Ibor, explanó en su conferencia una verdadera lección de maestro, confirmando con su saber experimental y de hombre de ciencia delicadas cuestiones psico-filosóficas en torno al concepto de la persona humana y de su vocación y capacitación profesional.

Preciosamente estructurada y llena de contenido fué la conferencia de don Federico Rodríguez, sobre la tipología y jerarquía de las profesiones. Otros letrados, los señores Estella y don Ignacio de la Concha, trataron con competencia del secreto profesional y del "intrusismo y multiplicidad de profesiones", respectivamente. Completísimo fué el trabajo de don Ursicino Alvarez, sobre la moral de la interpretación jurídica, hasta el punto de constituir un verdadero tratado, y también de gran mérito el trabajo del señor García Barberena, sobre la moral de la función pública.

La moral de las "profesiones formativas y educativas" fué desarrollada con su habitual competencia por el académico señor Zargaüeta.

El trabajo del arquitecto señor Fernández del Amo, sobre la moral de las profesiones estéticas, aunque buen índice de sus cualidades personales, discurrió por cauces de una filosofía subjetivista poco conformes con los principios básicos de la filosofía moral tradicional y cristiana.

No faltaron en estas actuaciones ni la exaltación lírica, en el bello canto más que conferencia del señor Piñar, notario de Madrid, sobre la profesión y el hogar, ni toques ascético-místicos de gran profundidad y elevado espíritu como los de la auténtica meditación dirigida por el rector de Valencia, señor Corts Grau.

Muy atinada, en fin, la intervención de don Alberto Bonet, Secretario de la Junta Permanente de las Semanas, en la sesión de clausura, al dar las gracias a todos y recabar la colaboración ardiente de la mujer española para la formación del espíritu socialcristiano de nuestra patria.

## EL AMBIENTE

Contrastan con las favorables impresiones que preceden las producidas por el ambiente local de Salamanca y el colectivo de España respecto de esta Semana Social.

Aunque sea doloroso, conviene decirlo paladinamente: no ha habido ambiente en Salamanca para la Semana Social que en ella se ha celebrado. Este imponente conjunto de lecciones y conferencias ha resbalado sobre los salmantinos, sin despertar en ellos (con contadísimas

excepciones) el menor interés. Sin la asistencia de los estudiantes de la Universidad Pontificia, el salón hubiera estado muchas veces casi vacío. Es un síntoma más de nuestra falta de formación social, pero por esto mismo un motivo más también para que insistamos en esa formación. Las Semanas Sociales, siguiendo el ejemplo de las de Francia, pretenden ser, entre otras cosas, una cátedra ambulante de sociología cristiana, que se desplaza por eso del centro a la periferia y va recorriendo las distintas regiones para captar sus problemas y sugerir, en cambio en ellas iniciativas y actividades nuevas. Esta finalidad, repetimo, apenas se ha logrado en la presente Semana.

Pero es más grave todavía la relativa indiferencia de los estudiosos y propagandistas de las cosas sociales en España por estas asambleas. En alguno de los pasados años asistieron más españoles a la Semana Social francesa que los que habían acudido a las de la propia patria. No sería extraño que volviera a ocurrir cosa semejante en el año presente.

Y claro es que si el mal no se remedia sufrirá desastroso retraso el desarrollo del sentido social de España y la adecuada solución de sus problemas. El fruto que con la Semana Social se pretende no puede ser suplido en modo alguno con otros estudios, ni mucho menos con la evasión curiosa y turística a las Semanas de otros países. Podrán éstas ayudar sin duda y ser un valioso complemento para la solución de los *problemas propios*; pero éstos claro es que sólo con *actuaciones propias* pueden resolverse. Las soluciones sociales no son meramente especulativas, como las de un problema matemático, ni tienen la objetividad de otras soluciones científicas que una vez adquiridas adquieren pronto validez universal. Las soluciones *sociales* sólo pueden haberse valederas *socialmente*. Es decir, que aun supuesto el acierto en los criterios teóricos, no llegan a ser soluciones sino en cuanto son compartidos y vividos por todos aquellos a quienes corresponda aplicarlos y practicarlos en la dinámica de las actividades sociales.

Son ya muchos hoy en España los que se preocupan por estas cuestiones; creemos que a todos se impone un examen de conciencia, y como consecuencia del mismo un sincero arrepentimiento por parte de los más en su conducta aislacionista y un propósito firme de cooperar en lo sucesivo con quienes abincadamente y con generosidad trabajan por la eficacia de este instrumento insustituible de la doctrina y política socialcristianas que constituyen las Semanas Sociales.

UN SEMANISTA